



Universidad de Valladolid

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

TRABAJO FIN DE GRADO:

Proyecto “Segovia: una ciudad para los niños”

Presentada por Leticia González Llorente

Para optar al grado de Maestra de Educación Infantil

por la Universidad de Valladolid

Dirigido por

José Luis Parejo

Segovia, 2012

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	1
1.- MARCO TEÓRICO.....	4
1.1. LOS PROYECTOS DE CIUDADES DE LOS NIÑOS. FUNDAMENTOS TEÓRICO CIENTÍFICOS Y BUENAS PRÁCTICAS.....	4
1.1.1. La ciudad de los niños a nivel internacional.....	7
1.1.2. La ciudad de los niños en España.....	10
1.1.3. La Ciudad de los niños en Segovia.....	12
1.2. LA PARTICIPACIÓN DE DISTINTOS AGENTES.....	14
1.2.1. La participación de las familias.....	14
1.2.2 La policía municipal.....	15
1.2.3 Las Administraciones locales.....	16
2.- SEGOVIA: UNA CIUDAD PARA LOS NIÑOS.....	17
2.1. CONTEXTO.....	17
2.2. DESTINATARIOS.....	20
2.3. DETECCIÓN DE NECESIDADES.....	21
2.4. OBJETIVOS.....	24
2.4.1. Objetivo general.....	24
2.4.2. Objetivos específicos.....	24
2.5. CONTENIDOS.....	25
2.6. METODOLOGÍA.....	27
2.7. ACTIVIDADES.....	28
2.7.1. Cuentacuentos.....	29
2.7.2. ¿Conocemos nuestra ciudad?.....	29
2.7.3. Juegos y canciones tradicionales de Segovia.....	30
2.7.4. Historia y tradiciones de Segovia.....	30
2.7.5. Talleres para los niños.....	31
2.7.6. Periódico Digital.....	32
2.7.7. Conocemos los museos de Segovia.....	33

2.7.8. La ciudad ideal	33
2.7.9. La multa de los niños	34
2.8. RECURSOS.....	35
2.8.1. Recursos materiales.....	35
2.8.2. Recursos humanos.....	35
2.8.3. Recursos espaciales e infraestructuras	36
2.8.4. Recursos financieros	36
2.8.5. Temporalización.....	37
2.9. EVALUACIÓN	41
2.9.1. Evaluación de los contenidos	42
2.9.2. Evaluación del diseño del programa	44
2.9.3. Evaluación del desarrollo del proyecto	46
CONCLUSIONES.....	48
ANEXOS.....	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Número de personas residentes en la ciudad de Segovia	17
Tabla 2 Población de Segovia capital por zonas y grupos de edad en %. Año 2010	17
Tabla 3 Número de centros en Castilla y León y en Segovia.....	18
Tabla 4 Equipamientos de Segovia. Año 2009	19
Tabla 5 Gastos materiales.....	37
Tabla 6 Gastos personales	37
Tabla 7 Cronograma	40

RESUMEN

El objetivo principal de este trabajo fin de grado es presentar una propuesta encaminada a la mejora la misión educadora de la ciudad Segovia para los niños. Para ello partimos de las ideas del proyecto llevado a cabo años atrás, titulado: "De mi escuela para mi ciudad", de sus propuestas de futuro. Pretendemos crear un sentimiento hacia la ciudad de Segovia que haga que los niños puedan crecer de manera libre y responsable.

Por ello, proponemos el proyecto "Segovia: una ciudad para los niños". En su diseño hemos empleado la metodología propia de la animación sociocultural, perteneciente al ámbito no formal de la educación. Proponemos una gran variedad de actividades con el fin de abrir la ciudad a los niños.

Palabras Clave: escuela, ciudad, niños y Segovia.

ABSTRACT

The main goal of this project is to make the city suitable for every citizen, specially children. We have taken ideas from a previous policy called "De mi escuela para mi ciudad" ["From my school to my town"] starting from its then future proposals.

We try to develop a citizenship-feeling towards their town, Segovia; letting children grow responsibly, joining efforts in order to turn our town into a proper "educating town".

The project will base its activities and policies in social education and entertainment, providing its features as non-formal education. A great variety of activities will take place in order to make the city open to segovian, who should be the main target.

To conclude, we shall enhance the intention of make this project work as an enriching and educating proposal to everyone implied in our town.

Keywords: school, town, niños & Segovia.

Nota sobre lenguaje: En la redacción de este trabajo hemos empleado el genérico del masculino, basado en su condición de término no marcado en la oposición de sexos, basándonos en el principio de economía del lenguaje y a efectos de evitar repeticiones que pudieran generar dificultades sintácticas y de concordancia, y, por tanto, complejizar la literatura y la lectura, según lo dispuesto por la RAE (2010).

“Antiguamente, nos sentíamos seguros en las casas, en la ciudad, entre los vecinos, era el lugar donde buscábamos a nuestros compañeros y nos reuníamos a jugar juntos”

(Tonucci, 2001, p. 21)

INTRODUCCIÓN

Este trabajo parte de la importancia que tiene o puede tener la ciudad para los niños. De ahí que proponemos un proyecto socioeducativo que hemos denominado: “Segovia: una ciudad para los niños”, derivado de un proyecto anterior: “De mi escuela para mi ciudad” (Rubio y Majadas, 2007).

Este proyecto parte de la necesidad que tienen los pequeños de encontrarse seguros en fuera de casa, como sucedía en antaño. En las últimas décadas, la ciudad ha sufrido importantes cambios; se ha ido cerrando poco a poco a los niños, convirtiéndose, cada vez más, en un entorno alejado y hostil para ellos.

La sociedad está en continua transformación y, en consecuencia, la ciudad donde los niños habitan y crecen. Esto traduce ejes descriptivos de ello: el espacio, el tiempo y la percepción de la realidad. Unos ejes que, sin duda, determinan la educación y el estilo de vida de los niños, dado que su tiempo libre está ocupado en actividades –la mayoría de las veces planificadas y dirigidas por los adultos y en entornos “controlados” por éstos– que coartan su ocio creativo, o bien en actividades basadas en intereses consumistas– como, por ejemplo, la televisión o jugar a los videojuegos– que inhiben su pensamiento sociocrítico (Gómez, 2004, pp. 54-55; Tonucci, 2001, p.66). La solución a ello podría estar por recuperar las calles y plazas de la ciudad para que los niños pudieran educarse socialmente en ellas con libertad y seguridad (nos referimos aquí al ámbito no formal de la educación), empleando su tiempo libre en actividades basadas en el juego cooperativo con sus iguales (Cascón Soriano, 1992) y teniendo la oportunidad

de participar y construir la ciudad donde viven y se desarrollan como ciudadanos (García Guitián, 2008).

A nivel normativo, en la LOE (Ley Orgánica 2 /2006 de 3 de mayo de Educación), aparece como principio fundamental de la educación la transmisión y puesta en marcha de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como aquellos otros que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Luego es primordial a la hora de implementar este proyecto, tener muy presente este principio en nuestro quehacer educativo. El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado, como objetivo educativo general de la LOE y como derecho constitucional, no se hará efectivo si no dejamos que nuestros niños puedan crecer de forma libre en su ciudad. Si prohibimos a los niños salir solos de casa y éstos carecen de autonomía, por ejemplo, para ir al colegio para salir a jugar con sus amigos, no lograremos que se desarrollen plenamente, ya que estaremos minando o limitando sus capacidades primarias, determinantes, por otra parte, de su formación como personas y ciudadanos libres, responsables y comprometidos con la sociedad en la que viven.

El proyecto “Segovia: una ciudad para los niños” que aquí presentamos trata de dar respuesta a las propuestas de futuro que se hicieron en el proyecto del que parte o pretende dar continuidad, además de su continuación, actualización, incorporación de nuevas ideas, enfoques teóricos y actividades.

El diseño del proyecto corresponde a una práctica sociocultural y educativa relevante para el desarrollo individual y social, que actúa como mediadora entre la tradición y el cambio” (Caride Gómez, 2005, p. 77).

El proyecto, a nivel técnico, está diseñado y estructurado en tres grandes apartados. En este primer apartado, dedicado a la introducción y a la justificación, hemos argumentado la idoneidad y oportunidad del diseño e implementación de este proyecto, así como su organización.

En el segundo apartado, exponemos el marco teórico que sustenta el proyecto, así ofrecemos una visión general de los problemas que en la ciudad existen para los niños e incluimos algunas reflexiones sobre cómo debe ser una ciudad ideal para todos los ciudadanos, sobre todo, para que los más pequeños puedan participar. También aportamos una relación de experiencias nacionales e internacionales de referencia y la caracterización de la implicación de los principales agentes socioeducativos en las mismas.

En el tercer apartado, mostramos el contexto en el que se circunscribe este proyecto: la ciudad de Segovia, junto con un diagnóstico de necesidades o análisis previo de la realidad; exponemos los destinatarios: los niños de las etapas educativas de Infantil y Primaria; definimos los objetivos por niveles de prelación; describimos los contenidos fundamentales de aprendizaje; diseñamos la metodología y desarrollamos una propuesta secuenciada de actividades; hacemos una previsión de los recursos necesarios; detallamos la evaluación: las fases, los momentos, los tipos y los instrumentos más pertinentes; y, en último lugar, a modo de conclusiones, recopilamos unas cuantas ideas sobre este trabajo fin de grado, proponemos unas sugerencias para la implementación del proyecto propuesto junto con las limitaciones que posee el mismo y aportamos una visión prospectiva del mismo. Cierra este documento, el apéndice o anexo que recoge el conjunto de matrices de correlación de todos los elementos que sostienen a nivel técnico el proyecto diseñado.

1.- MARCO TEÓRICO

1.1.LOS PROYECTOS DE CIUDADES DE LOS NIÑOS. FUNDAMENTOS TEÓRICO CIENTÍFICOS Y BUENAS PRÁCTICAS.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño proclamó en 1989 el derecho de los menores a la participación aunque que hoy día “parece que nuestra sociedad no acaba de creerse demasiado que los niños pueden y deben participar” (Trilla Bernet y Novella Cámara, 2011, pp. 23-43).

Este tema tiene especial relevancia, ya que como indica Corona (2000, pp. 35-37): el término de participación implica ser partícipe de algo, formar parte de un grupo o colectivo más amplio que tiene un cierto objetivo o propósito. En el Manual de educación que publica Amnistía Internacional se habla del concepto de participación desde dos puntos de vista distintos: el primero tiene que ver con los derechos humanos, plantea el derecho que tiene cualquier persona de intervenir en la toma de decisiones y en la realización de las metas políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad; el segundo considera la participación como una actividad privilegiada para el desarrollo humano, ya que permite en mayor medida que cada miembro del grupo despliegue sus atributos y potencialidades individuales y haga aportes decisivos a la vida del conjunto, de la comunidad de referencia.

En lo que respecta a la participación de los niños en la ciudad, podemos considerar dos perspectivas o puntos de vista. Por un lado, hace años, los niños se sentían seguros en la ciudad, entre los vecinos. El barrio era el lugar donde salían a jugar. Por otro lado, en la actualidad la ciudad ha cambiado mucho. Se ha vuelto peligrosa y hostil. Fuera, están los peligros que impulsan a los adultos proteger a los niños. Ello explica, quizás, la actitud de defensa hacia los menores, transmitiéndoles la sospecha y la desconfianza frente a todo y frente a todos. Además, tampoco se permite a los niños participar, explorar, jugar libremente, etc.

No debería considerarse un lujo que los niños salieran solos de casa, más bien debería ser una necesidad. No podemos olvidar que tres grandes problemas acontecen en la ciudad. El primero: la ciudad va convirtiendo a los niños en personas cada vez menos libres, más dependientes de los adultos. El segundo: cada vez la ciudad se hace más grande, los coches se adueñan de ella, la movilidad urbana dominada por ellos no permite a los niños salir de casa, ir a buscar a sus amigos, etc. El tercero: el miedo a los distintos peligros que se dan hoy en día en la calle, entre otras cosas el temor al tráfico o a los desconocidos, hace que las familias se encierren más en sí mismas (Tonucci, 2001, pp. 22-47).

En los lugares que ofrece la ciudad para los niños no se les permite descubrir, investigar, correr riesgos, explorar y, como resultado de ello, incluso ensuciarse. La ciudad con el paso del tiempo, se ha ido modificando para responder a las necesidades de los adultos, sin tener en cuenta niños, ancianos o minusválidos. Esto lo vemos, por ejemplo, en el gran protagonismo que han adquirido los coches. Es evidente que los espacios no pueden ser sólo para los niños al igual que tampoco para los adultos. Para que funcione correctamente una ciudad, los espacios deben ser de y para todos, sin despotismo alguno ejercido por alguno de los sectores que integran la ciudad.

No podemos olvidar que la ciudad tiene un papel fundamental en la educación. Como señala Tonucci (1993, p. 45): la ciudad es, también, historia, con todos los estímulos culturales que solamente ella puede ofrecer.

Para García del Dujo y Muñoz Rodríguez (2004, p. 257), estamos en una época de cambios espaciales, tanto en lo que se refiere a la exploración y creación de nuevos espacios como en la ruptura de los espacios tradicionales. Por ello, debemos aceptar los espacios como elementos básicos de toda actividad que se pueda considerar educativa, buscando así la construcción de las personas desde los espacios. Así, los espacios adquieren una gran importancia en el desarrollo de la persona ya que la nulidad del espacio supone y comporta la nulidad del significado social, cultural, que ayuda a la persona a sentirse identificada y, por ende, a poderse desarrollar como persona (p. 261).

Debemos centrar los procesos y los fenómenos educativos teniendo en cuenta el espacio como un elemento central y dotado de significatividades y posibilidades. De esta manera, los espacios ayudarán a recomponer y reconstruir las identidades de los niños, aspecto clave de su formación y desarrollo.

Por todo lo anterior, resulta necesario abrir la ciudad a los niños. Ello, por supuesto, podemos trabajarlo en el aula. En este espacio escolar se pueden promover, mediante el empleo de metodologías activas y la enseñanza transversal y del currículo propio de las competencias cívicas, la participación sociopolítica de todos los niños.

“Si hay que promover la participación de los niños no es prioritariamente porque así se formarán para la participación futura, sino porque ya tienen el derecho a participar y porque con su participación se espera mejorar el funcionamiento de los ámbitos en los que ésta se produzca”. (Trilla Bernet y Novella Cámara, 2011, p. 31).

No debemos olvidar que la participación es un derecho de ciudadanía del que forman parte, también, los niños.

Se trata de despertar iniciativas, de crear posibilidades de participación y de acción innovadora de personas y grupos, de ofrecer marcos de actuación, de incentivar, de estimular la creatividad, la expresividad espontánea, libre (Ajuntament de Barcelona, 1990, p. 135).

Los niños deberían ir construyendo su propia imagen como individuos comprometidos con la ciudad, deberían darse cuenta de que sus actuaciones pueden llegar a mejorar mucho la ciudad ya que ellos al igual que los adultos pueden participar en esa mejora. Cuando están involucrados en prácticas participativas, les lleva a sentirse reconocidos como ciudadanos y a mejorar en gran medida su forma de relacionarse con la ciudad (Trilla Bernet y Novella Cámara, 2011, pp. 23-43).

Pero para ello las ciudades deben estar mejor preparadas para satisfacer los intereses y necesidades de los niños. Sobre todo porque una ciudad mejor para los niños, equivale a una ciudad mejor para todos (Tonucci, 2001, p. 34).

Es urgente un cambio de nuestras actitudes y de nuestros hábitos que conduzca hacia un nuevo modelo de ciudad, más segura y llena de experiencias, donde los niños sean un parámetro ambiental para conocer cuál es la calidad de un espacio urbano para todos los ciudadanos. Si ellos son tenidos en cuenta y pueden moverse con seguridad y autonomía, seguramente podrán hacerlo todas las personas, inclusive los colectivos más desfavorecidos (Diestro Fernández, 2007, p. 361).

La Asociación Italiana de los Jueces de Menores envió en 1996 una carta a los alcaldes del país para solicitar un gobierno municipal que no sólo esté pensado nominalmente a medida de los niños, pues a medida que se implican en esta experiencia participativa, incorporan y desarrollan nuevas capacidades, tales como el autoconocimiento, el conocimiento de los demás, la comprensión crítica, el juicio, las habilidades dialógicas, la toma de conciencia, la autorregulación y la construcción de valores democráticos (Trilla Bernet y Novella Cámara, 2011, p. 40).

Si queremos experimentar verdaderamente un cambio en nuestras ciudades, debemos empezar por asumir el punto de vista de la infancia, pues como adultos pensamos que administrar bien una ciudad significa solucionar nuestros problemas. Por tanto, debemos caminar hacia una cultura de reconocimiento de la infancia. Debemos interesarnos en el niño por las necesidades que puede manifestar hoy. Debemos ponernos a su lado, trabajar para y con él. Ello pasa por desarrollar una cultura de la infancia, de la escucha, de la observación y de respeto hacia el niño. Porque como dice Tonucci (2004, p. 23): “si hacemos una ciudad a la medida de los niños, será una ciudad mejor para todos”.

1.1.1. La ciudad de los niños a nivel internacional

Desde 1991, el proyecto internacional “La ciudad de los niños”, promovido por el *Istituto di Scienze e Tecnologie della Cognizione* (ISTC, Instituto de Ciencias y Tecnologías del Conocimiento) del Consejo Nacional de Investigación Italiano propone a las Administraciones urbanas un cambio de parámetro y pasen del adulto activo y automovilista al niño y que bajen su punto de vista a la altura de la infancia (Tonucci, 2006, p. 63).

Entendemos la participación de los niños como una verdadera intervención educadora en la ciudad. Esta participación debe buscarse y desearse teniendo en cuenta el art. 12 de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos del niño, cuando reconoce expresamente el derecho del niño a expresar su opinión y a ser escuchado cada vez que se tome una decisión que le afecte.

En distintos lugares se ha llevado a cabo la iniciativa de la Ciudad de los Niños, con muy buenos resultados. Un primer ejemplo, es la ciudad de la costa italiana de Fano, donde desde 1991 tiene en el niño un parámetro para la transformación de la ciudad.

Otro ejemplo lo encontramos en Ciudades Amigas de los Niños en el programa de Buenos Aires. Dicho programa tiene como eje principal de sus acciones que todos los niños ejerzan su derecho a participar y a ser escuchados, fomentando su intervención en la construcción de la ciudad a través de políticas públicas. Encontramos también algunas ciudades mexicanas con esta distinción: Zapopan, Guadalajara, Puebla, Oaxaca, León, Tlaquepaque, Tonalá, San Cristóbal de las Casas, Culiacán, Monterrey, San Luis Potosí, Ciudad Juárez, Puerto Vallarta y Cozumel.

Además de las ciudades mencionadas anteriormente, Francia lleva una década trabajando esta iniciativa de la Ciudad de los Niños. *Les Villes amies des enfants* tiene el espíritu y el propósito de promover el cumplimiento de los derechos de la infancia contenidos en la Convención de la ONU.

Podríamos citar muchos más ejemplos, pero todos ellos con un objetivo común: considerar la ciudad como un laboratorio, como un lugar de investigación donde se está dispuesto a modificar profundamente la óptica, las perspectivas y los objetivos hacia la infancia (Tonucci, 2001, p. 52). Se trata de dar a la ciudad un punto de vista distinto al de los adultos y aportar el punto de vista de los niños. Como indica Tonucci (2001, pp. 54): “los animadores del laboratorio deberán, por un lado, garantizar que los niños se expresen de forma libre y auténtica y, por el otro, encontrar las formas adecuadas para dar fuerza a los pensamientos de los niños”. Según Trilla Bernet y Novella Cámara (2011, pp. 23-43), existen diferentes motivos para promover la participación social de

la infancia: el primero, porque es un derecho jurídicamente establecido; el segundo, porque sirve para mejorar el funcionamiento de los ámbitos en los que se produce; y el tercero, porque constituye un excelente medio, por no decir el mejor, para la formación de la ciudadanía en los valores democráticos.

A lo largo de esta iniciativa, Tonucci consideraba que lo primero que hay que tener en cuenta es otorgar a los niños el papel de protagonistas, permitirles expresar sus propias opiniones, mientras que los adultos deben tener una actitud de escucha y comprensión. “Estas ideas, nos permitirán no sólo tener en cuenta las exigencias de los niños, sino hacer que sea mejor la ciudad de todos” (Tonucci, 2001, p. 53).

Otro punto de vista a tener en cuenta es la contribución que los niños pueden hacer en los proyectos de la ciudad: ofreciendo sus ideas, sus propuestas a la solución de los diferentes problemas urbanísticos que se pueden ir presentando. Nuestra función, la de los adultos, debe ser la de motivar, estimular y crear incluso los recursos materiales que sean necesarios entre todos. Pretendemos que los niños aprendan a participar para contribuir a cambiar su ciudad. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño proclamó en 1989 también el derecho de los menores a la participación. Sin embargo, transcurridos más 20 años, el ejercicio de este derecho dista mucho de ser una realidad (Trilla Bernet y Novella Cámara, 2011, p. 25).

Para poder convertir la ciudad en un espacio público, en el que tengamos seguridad, posibilidades para explorar, es necesario que los niños tengan una voz real. No podemos olvidar que la ciudad, como hemos defendido en líneas precedentes, es un agente educador: un conjunto de oportunidades de aprendizaje formal e informal para niños y adultos (Ajuntament de Barcelona, 1990, p. 200).

Por otro lado, a lo largo de estas iniciativas Tonucci (2001, p. 61), plantea que “cuanto más nos movemos los adultos en coche, tanto más ensanchamos nuestro radio de movimiento y creamos peligros, obstruimos el paso, contaminamos el aire, y, así, aumentan las dificultades de autonomía de nuestros hijos”. La alternativa trata de evitar esto, fomentar el juego libre, la autonomía, el reencuentro, la libertad sin control alguno,

con la posibilidad de afrontar los riesgos y poder experimentar la satisfacción de vencer las dificultades.

Algunas iniciativas propuestas para las ciudades de los niños son, según Tonucci (2001, pp. 89-90):

- “disminuir la velocidad del tráfico automovilístico cuando éste afecte a zonas residenciales, privilegiar los recorridos peatonales;
- favorecer los recorridos en bicicleta destinando con decisión algunas calles únicamente al tráfico ciclista;
- reducir y descentralizar los aparcamientos, y;
- volver competitivos los medios de transporte públicos y educar con el ejemplo”.

Para llevar a cabo estos objetivos se proponen distintas acciones a tener en cuenta, entre las que se encuentran: experiencias de democracia, experiencias de educación medioambiental, experiencias de educación vial o el derecho de voto para los niños.

“El Programa Ciudades Amigas de la Infancia, en el contexto actual, ha de actuar, si cabe, con mayor firmeza en la orientación de favorecer y apoyar todas aquellas iniciativas políticas, técnicas y ciudadanas que comporten el perfeccionamiento de nuestro sistema de protección social a través del aumento y de la facilidad en el acceso de la ciudadanía a los servicios, de las personas más jóvenes. Motivado por la situación socioeconómica que atravesamos en nuestros días” (Aranda, 2012).

1.1.2. La ciudad de los niños en España

La ciudad de los niños es un proyecto internacional de participación ciudadana presente en más de 200 ciudades del mundo, cuyo objetivo es que los niños se conviertan en protagonistas de la construcción de la ciudad y que la ciudad se vaya diseñando tomándoles a ellos como referencia o medida.

En España, algunos ejemplos de planes de infancia en diferentes ciudades españolas los encontramos desde 2007. Las ciudades de Barcelona (Trilla Bernet y Novella Cámara, 2011), Granada, Palencia y Umbrete (Unicef, 2012), llevaron a cabo dichos planes. Por otro lado, la ciudad pacense de Villanueva de la Serena (Diestro Fernández, 2007) ha sido la primera *Ciudad de los Niños* de Extremadura. También la ciudad castellano-

leonesa de Segovia (Rubio y Majadas, 2007) obtuvo el reconocimiento “Ciudad Amiga de la Infancia 2008-2012” y desarrolló, a su vez, el proyecto: “De mi escuela para mi ciudad”.

Para llevar a cabo en el proyecto de la ciudad de los niños, debemos tener en cuenta una serie de pautas y consideraciones, como indican Franco y Lara (2004, p. 110):

- La ciudadanía debe reconocer el derecho a la participación infantil.
- La conciencia ciudadana no es suficiente, es necesario un compromiso político.
- La participación que se promueva ha de enmarcarse en la educación para la convivencia democrática.
- Las personas que dirijan técnicamente el proyecto y lo lleven a cabo son responsables de procesos educativos.
- Tan importante es poner en marcha la participación infantil como la metodología que se utilice para ello.
- Los modelos idóneos de participación infantil no son idénticos a los modelos de participación de personas adultas.

Arias (2001, p. 77) plantea algunos debates con los que sacar mayor partido con los distintos proyectos de la ciudad de los niños. Por un lado, su participación en las decisiones sobre la ciudad; es necesario tener una democracia participativa que incluya el diálogo con los distintos grupos sociales. Por otro lado, plantea que la sostenibilidad es la solidaridad con las próximas generaciones. Luego es fundamental trabajar este aspecto dado que las generaciones actuales estamos dilapidando el capital natural de las futuras generaciones si no ponemos remedio. Finalmente Arias hace referencia a que el nivel educativo de la población está empezando a considerarse un valor fundamental para la prosperidad de las sociedades locales y para la igualdad de oportunidades de la población desfavorecida.

Como indica el Ajuntament de Barcelona (1990, p. 244), para ser educadora, la ciudad, su administración, tendrá que conocer a los niños, cómo son, dónde están. Es decir, recordar el pasado, pensar en el futuro y actuar en consecuencia.

Para Tonucci (2002, p. 125), los niños lo tienen muy claro:

“No me interesan los jardines, deme la ciudad, esto es lo que quieren. El niño debe crecer en un lugar complejo, no en un lugar simple. El niño desde muy pequeño va siempre al jardín y siempre ES igual, no cambia. Sin embargo, la ciudad es más grande, puede encontrar novedades y, además, le permite explorar y conocer el mundo que le rodea”.

Por ello, las distintas ciudades implicadas en este tipo de proyectos han considerado necesario llevarlo a cabo por estas dos motivaciones:

- El derecho a una ciudad educadora: todos los habitantes deben tener derecho a disfrutar en igualdad de condiciones.
- Es una iniciativa que permite devolver a los niños su protagonismo como futuros ciudadanos. Estos proyectos, pueden contribuir a una transformación de la sociedad desde la escuela y al mismo tiempo de la escuela desde la sociedad. Va a permitir participar activamente a los niños.

1.1.3. La Ciudad de los niños en Segovia

El 27 de febrero de 2009, Segovia recibió el reconocimiento de “Ciudad amiga de la Infancia 2008 – 2012”. En esta convocatoria se presentaron quince ciudades españolas y sólo tres de ellas, a juicio de los socios integrantes del jurado, cumplieron todos los requisitos.

El Programa de Educación Ambiental “De mi escuela para mi ciudad” comenzó en el año 1998, y tuvo como objetivo fundamental promover la implicación de los niños y jóvenes, educadores y políticos, en la mejora ambiental de Segovia, partiendo de un trabajo centrado en las escuelas pero abierto a la ciudad. (Rubio y Majadas, 2007, pp. 104-115). Asimismo, este programa partió de la idea de que la mejor forma para organizar y coordinar el desarrollo del programa era a través de la creación de un “Laboratorio de ideas”, esto es, un grupo de trabajo donde técnicos y educadores de las distintas instituciones pudieran incluir su tiempo y sus propuestas para hacer realidad el programa a través del diseño, seguimiento y evaluación de las acciones propuestas cada curso.

Esta iniciativa tiene su base en las ideas del psicólogo infantil Francesco Tonucci recogidas en su proyecto “La ciudad de los niños”. De ahí surge “De mi Escuela para mi

Ciudad” (2004, p. 23), desde la convicción de que “si hacemos una ciudad a medida de los niños, será una ciudad mejor para todos”. Para lograr dicho objetivo se propusieron en la ciudad de Segovia cuatro ideas fuerza, como indican Rubio y Majadas (2007, p. 106):

1. Acercamiento al paisaje urbano de la ciudad. Elaboración de un “Mapa emocional de Segovia. La ciudad vista por los niños”.
2. Estudio sobre el funcionamiento de Segovia como ecosistema. “Ese organismo llamado ciudad”. Concurso de ideas felices para mejorar Segovia.
3. Ecoauditorías escolares: el patio de recreo.
4. Ecoauditorías escolares: el centro de enseñanza.

Algún ejemplo de actividades que se llevaron a cabo en la ciudad de Segovia, lo podemos ver en el primer año, en curso 1998/1999, con la elaboración de un mapa emocional de la ciudad de Segovia. Recoge una imagen global e intuitiva del paisaje urbano a partir de las impresiones, de las emociones que éste produce en los jóvenes. Dicho mapa sirvió para entender mejor sus valoraciones y sus intereses, y para conocer sus vivencias en torno a la vida urbana.

Como indica Diestro Fernández (2007, p. 371), debemos trabajar para que la ciudad de los niños se convierta en un lugar de ciudadanía, con la elaboración consensuada de un programa-marco de actividades, que fomente la participación democrática, teniendo al niño como parámetro fundamental del proceso de cambio. Además, debemos tener presente las necesidades de los niños, adecuando nuestras actuaciones a sus características, o lo que es lo mismo, debemos aprender a ver, a pensar y a sentir desde el punto de vista de los niños.

Otro ejemplo de actividades llevadas a cabo en este proyecto, en el segundo curso, el 1999/2000, cuando abordó el estudio de Segovia como un ecosistema, bajo el título: “Ese organismo llamado ciudad”.

Partiendo de lo mencionado anteriormente y de la idea de que todos en todas las formas de su vida social tienen derecho a la participación (Tonucci, 2001, p. 30), también se

llevó a cabo “El Foro Escolar”, cuya idea era la de consolidar en la ciudad una vía de participación de los niños y jóvenes que permitiera hacer llegar las ideas de los niños hasta la Administración local, es decir, el Ayuntamiento.

Durante los años 2002 y 2005 se ha realizado un proyecto vinculado a la movilidad de los niños en su camino a la escuela. También ha surgido una nueva rama del laboratorio de participación: un nuevo grupo de trabajo formado por el profesorado de los distintos centros escolares implicados.

A lo largo del proyecto, realizado en la ciudad de Segovia, se contó con la participación de doce centros escolares de Educación Infantil y Primaria, la colaboración de las familias y una importante colaboración por parte de la Policía Local. Fruto de esta colaboración ha salido la revisión, junto con los niños, de la ruta a la escuela: sus impresiones, sensaciones, las situaciones de riesgo, la actitud de todos en este significativo trayecto (Rubio y Majadas, 2007, pp. 104-115).

1.2.LA PARTICIPACIÓN DE DISTINTOS AGENTES

1.2.1. La participación de las familias

A lo largo de la historia han sido diferentes las funciones que ha desempeñado la familia dentro de la sociedad y, por tanto, de la educación. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU en su artículo 16.3 señala que “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”. La RAE (vigésima segunda edición) entiende por familia: “el grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas”. La importancia de la familia es innegable. Son las primeras figuras de apego de los más pequeños, de quien reciben y a quien dan cariño y por este mismo motivo son sus primeros referentes en todos los aspectos.

Para Giddens (2000, p. 190), la familia es un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos.

La familia comienza a influir incluso antes de que el niño llegue a la escuela. Son los padres quienes como consecuencia de su estilo educativos, relaciones, conversaciones, van creando una cultura familiar que es clave en todo proceso de maduración de los hijos.

Cada vez más, el niño es un bien escaso en el seno de las familia, se tiende a sobrevalorarlo, a mimarlo y a protegerlo y, en consecuencia, a separarlo y marginarlo cada vez más del mundo de los adultos (Tonucci, 2001, p. 43). Como indica Caivano (2001, pp. 54-55): el niño debe poder alejarse de las fuentes de seguridad (su familia) hasta un extremo en el que sienta miedo; entonces será consciente del riesgo de ese alejamiento y eso le permitirá experimentar que puede vencerlo volviendo con sus propios pies a la calidez de su nido, con la satisfacción de haber conquistado una nueva parte del inmenso territorio que es el mundo.

Sin duda alguna, el niño es nuestro presente. Hacia él está dirigida la mayor parte de nuestros esfuerzos y de nuestros sacrificios. El niño es, también, nuestro futuro, la sociedad de mañana, el que podrá continuar o traicionar nuestras opciones y nuestras expectativas (Tonucci, 2001, p. 45).

Las familias deben concienciarse de que tenemos que hacer que los niños encuentren explicaciones a todas las cosas que les van ocurriendo en la vida, que exploren y experimenten, y esto no va a ser posible si no se les deja una cierta libertad. “Ante todo, ayudar a los padres a comprender, que los niños necesitan tiempo libre, administrarse por sí solos y correr su propio riesgo; ayudarlos a recuperar confianza, en la capacidad de sus propios hijos” (Tonucci, 2001, p.72).

1.2.2 La policía municipal

“Si queremos de verdad que aumente la autonomía de los niños, debemos hacer que disminuyan los miedos de sus padres y de todos los adultos” (Tonucci, 2001, p. 75).

La policía municipal tendría que reorientar su misión no sólo de vigilancia de los coches. Es fundamental que los agentes se vuelvan amigos de los niños. Cuando un niño se

encuentra en un problema, al encontrarse con un agente, debería sentir una sensación de alivio y tranquilidad, pensando que le ayudará.

Esta labor social de los agentes, debería ser conocida por todos los ciudadanos, de tal manera que los padres se sentirían más tranquilos cuando sus hijos estuvieran solos en la calle.

1.2.3 Las Administraciones locales

Se trata de lograr la implicación real del Ayuntamiento, de sus técnicos, concejales, del alcalde de la localidad, para escuchar, valorar y, en algunos casos, materializar las propuestas de su población más joven (Rubio y Majadas, 2007, p. 104).

Es necesario que las ideas y sentimientos de los niños se concreten en acciones reales, con la ayuda de otros colectivos y del propio Ayuntamiento. Acciones que realmente, ayuden a mejorar la calidad de vida que la ciudad ofrece a los niños.

La iniciativa y la decisión de crear un órgano de participación infantil corresponde a la propia Administración municipal, que adquiere el compromiso de considerar siempre y de dar una respuesta razonada a las críticas, demandas y propuestas de dicho órgano (Trilla Bernet y Novella Cámara, 2011, p. 34).

2.- SEGOVIA: UNA CIUDAD PARA LOS NIÑOS

2.1. CONTEXTO

Este proyecto se llevará a cabo en Segovia capital. Segovia es una de las cuatro provincias meridionales de la Comunidad de Castilla y León. La estructura urbana actual de la ciudad aparece definida a partir de un centro identificado con el casco histórico. En ella se diferencian claramente una serie de espacios, más o menos contiguos: el centro intramuros y el centro extramuros (Martínez Fernández y Luengo Gallego, 2005, p. 48).

A la hora de elaborar nuestro proyecto, debemos conocer los siguientes datos demográficos:

Tabla 1 Número de personas residentes en la ciudad de Segovia

Edades	Nº de Personas
De 0 a 4 años	2403
De 5 a 9 años	2527
De 10 a 14 años	2601
Más de 14 años	47689
Total	55.220

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Tabla 2 Población de Segovia capital por zonas y grupos de edad en %. Año 2010

Edades	Zona Centro-Intramuros		Zona San Millán		Zona centro extramuros		Zona Cristo Mercado		Zona San José		Zona Estación		Zona Nueva Segovia		Zona la Albuera		Zona San Lorenzo	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
0-4	1,8	2,0	1,4	1,6	1,6	1,5	1,9	1,9	2,3	2,1	3,2	3,2	2,8	2,8	2,3	2,2	2,3	1,8
5-9	1,6	1,4	1,8	1,7	1,7	2,1	2,2	1,8	2,1	2,3	3,1	2,7	3,4	3,1	2,3	2,1	2,6	2,2
10-14	1,5	1,9	1,0	1,7	2,2	2,0	2,6	2,1	2,3	2,3	2,4	2,3	3,5	3,0	2,3	2,4	2,6	2,8

Fuente: Ayuntamiento de Segovia (2011)

Como podemos comprobar, la mayor cantidad de niños de cero a cuatro años viven en la zona Estación, el mayor porcentaje de niños de cinco a nueve años en Nueva Segovia y la Estación, y el mayor número de niños entre diez y catorce años, en la Nueva Segovia, también.

Por otra parte, es importante destacar la cantidad de personas inmigrantes residentes en la ciudad de Segovia. La mayoría de procede del continente europeo, principalmente de UE, Bulgaria y Polonia, residiendo la mayoría de ellos en la zona la Albuera. Le siguen los inmigrantes procedentes de América, la mayoría reside en la zona del Cristo del Mercado. Además los inmigrantes procedentes de África, Asia y Oceanía residen en Segovia aunque su número es menor (Ayuntamiento de Segovia, 2011).

En relación con los datos de EPA para la ciudad Segovia, la tasa de actividad es de un 56,32%, la tasa de empleo es de un 49,10 % y la tasa de desempleos de un 12,82%, siendo mayor en mujeres que en hombres en este último caso (INE, 2011).

Es importante destacar el número de centros educativos de la ciudad de Segovia a efectos de diseñar nuestro proyecto:

Tabla 3 Número de centros en Castilla y León y en Segovia

Lugar	Nº de Centros
Castilla y León	978 centros entre públicos, privados y concertados.
Provincia de Segovia	451 centros de Educación Primaria y 41 centros de Educación Infantil y Primaria.
Ciudad de Segovia	13 centros públicos de Educación Infantil y Primaria y 4 colegios concertados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2011)

Los colegios con los que contaremos para llevar a cabo nuestro proyecto son todos los situados en la ciudad de Segovia (17 en total) de las etapas de Educación Infantil y Primaria.

Otro aspecto a tener en cuenta a la hora de diseñar y enfocar nuestro proyecto, son los equipamientos disponibles en Segovia

Tabla 4 Equipamientos de Segovia. Año 2009

	Bares y Restaurantes	Ocio y Cultura	Servicios Financieros App y Profesionales
Zona Centro- Intramuros	101	26	70
Zona San Millán	39	10	59
Zona Centro- Extramuros	73	24	160
Zona Cristo Mercado	42	10	51
Zona San José	8	2	1
Zona Estación	15	1	10
Zona Nueva Segovia	15	3	14
Zona La Albuera	29	4	22
Zona San Lorenzo	24	10	24
Total	346	90	420

Fuente: Ayuntamiento de Segovia, 2011.

Como podemos ver en la tabla anterior, el número de establecimientos destinados al ocio y cultura en la ciudad de Segovia es muy escaso comparándolo, por ejemplo, con Servicios financieros AA.PP. y Profesionales, que cuentan la ciudad, con un total de 420 establecimientos, o con bares y restaurantes que suman un total de 346 establecimientos.

Debemos tener en cuenta que Segovia ha sufrido grandes cambios con el paso del tiempo. A lo largo de más de 50 años, la transformación espacial de Segovia se ha producido al ritmo que han marcado las dinámicas poblacionales, del pequeño núcleo originario, a una ciudad que se expandía más allá de los límites tradicionales (Martínez Fernández y Luengo Gallego, 2005, p. 57).

El proyecto que planteamos pretende ser una reedición del llevado a cabo en la ciudad de Segovia años atrás denominado: “De mi escuela para mi Ciudad”. Partimos de una idea clave que se dio de dicho proyecto: promover la implicación ciudadana en la mejora de los problemas ambientales urbanos, partiendo de un trabajo centrado en las escuelas, pero abierto a la ciudad (Sintes Zamanillo, 1999, p. 21).

El objetivo de este proyecto era ofrecer una imagen global e intuitiva del paisaje urbano de la ciudad de Segovia, constituido a partir de las impresiones, de las emociones que produce en los jóvenes, así como de su interpretación y análisis posterior.

Como veremos más adelante, en esta segunda parte del proyecto, denominada “Segovia: una ciudad para los niños”, pretendemos ampliar esta visión planteando nuevos objetivos relacionados con la mejora de los espacios públicos en Segovia volviéndolos más seguros, que ayuden a fomentar el afecto, la alegría de compartir, etc.

En el proyecto “De mi escuela para mi ciudad” se buscaba una aproximación que serviría para mirar la ciudad desde un punto de vista ecológico. Ahora, proponemos plantear una segunda parte de este trabajo, debido a la gran importancia del tema desde el punto de vista cívico y de revitalización de la democracia, además de por la mejor paulatina de la vida en la ciudad. En este nuevo proyecto intentaremos incrementar la participación de los niños en Segovia, a la vez que fomentar las relaciones entre sus iguales, las familias y los demás agentes y sectores de la ciudad.

2.2. DESTINATARIOS

Para Tonucci no tendría sentido pensar cómo debería ser una ciudad mejor para los niños e implementar medidas para ir consiguiendo que lo sea sin contar con la colaboración directa de los propios destinatarios (Trilla y Novella, 2011, p. 32). Teniendo en cuenta esta premisa, proponemos llevar a cabo un análisis social de la infancia partiendo de los siguientes objetivos (Escudero, 2004, p. 38):

- Desvelar, destapar, levantar el velo que esconde un status injusto e ilógico respecto a la infancia.
- Revelar su naturaleza autónoma, la identidad de la infancia en sí y para sí, sus lenguajes, sus valores, su visión y su construcción del mundo.
- Explicar la infancia y los fenómenos que la rodean a la luz de un enfoque teórico diferente al habitual (socialización correcta, desarrollo normal).

Con este tipo de investigación, pretendemos dar a conocer a los sectores de la población

de Segovia que se mantienen poco visibles: los niños. Se trata de ponerlos como destinatarios finales de la ciudad que se gestiona y proyecta, de convertirlos en esos ciudadanos medios en los que se piensa cuando se toman decisiones sobre la configuración urbana. Se trata de una labor educativa para niños y administradores locales, en la que se establezca un diálogo creativo entre ambos (Sintes Zamanillo, 1999, p. 16).

Los principales destinatarios, en consecuencia, será el alumnado de Educación Infantil y Primaria de los centros educativos de Segovia (aproximadamente 4930 niños con edades comprendidas entre los 0 y los 12 años).

En un segundo plano de intervención estarían las familias que interactuando en actividades conjuntas, tratarán de implicar a los demás colectivos representativos de la ciudad. La familia desempeña un papel fundamental en los logros conseguidos por los niños y los esfuerzos por mejorar los resultados de los alumnos son mucho más efectivos si se ven acompañados y apoyados por sus respectivas familias (Bolívar, 2006, p. 133).

Las AMPAS y las personas mayores también participarán de forma activa a lo largo del proyecto, por ejemplo, en la organización y puesta en práctica de las actividades.

Es necesario llevar a cabo este proyecto con los niños como destinatarios ya que como nos recuerda Tonucci (2004, p. 33), estamos hablando de una infancia separada, cautiva, encerrada; una infancia acompañada, defendida; una infancia que no puede explorar, descubrir, maravillarse, porque no puede jugar.

Para acabar con esta situación, proponemos este proyecto a fin de favorecer una participación real y efectiva de los niños en Segovia.

2.3. DETECCIÓN DE NECESIDADES

Dadas las limitaciones de este trabajo, no es posible hacer un diagnóstico con la detección de necesidades de los destinatarios, tal y como deseáramos. Como alternativa, nuestro

diagnóstico partirá de las conclusiones del trabajo anterior: “De mi escuela para mi ciudad”. No obstante, debemos advertir que si este proyecto se llevara a la práctica, este diagnóstico que presentamos debería completarse con otro resultante de la aplicación de pruebas o instrumentos de análisis de la realidad, como encuestas o entrevistas a una muestra representativa de niños.

A continuación, exponemos un breve análisis de las conclusiones del trabajo anterior, sobre las que se sustentará nuestro proyecto “Segovia: una ciudad para los niños”.

El Programa de Educación Ambiental “De mi escuela para mi ciudad” nació en el año 1998 con la intención de promover la implicación de los niños y jóvenes en la mejora ambiental de Segovia, partiendo de un trabajo realizado desde las escuelas, pero abierto en todo momento a la ciudad (Rubio y Majadas, 2007. p.104). Para García Fernández (2010, p. 11), haber logrado traspasar los habitualmente cerrados muros de la escuela ha sido, sin lugar a dudas, uno de los aspectos más celebrados y más aplaudidos del programa. El sistema educativo actual parece empeñarse en levantar muros cada vez más altos, visibles e invisibles entre la escuela y su entorno, aislando esta de su medio: el resto de la ciudad y la gente que la habita.

Al finalizar la primera etapa del programa, se llevó a cabo una evaluación detallada con parte del profesorado participante, con el fin de que las ideas que surgiesen sirvieran de base para orientar su futuro. Entre las ideas aportadas, destacan las siguientes (Rubio y Majadas, 2007, p. 112):

- Abrir el programa a otros colectivos de la sociedad segoviana, de forma que su desarrollo no recaiga únicamente en las escuelas e institutos.
- Realizar proyectos en la ciudad y para la ciudad, no centrarlos únicamente en el ámbito de las escuelas.
- Asegurar unos recursos mínimos para emprender las acciones que se decidan, por ejemplo a través de la firma de convenios de colaboración con instituciones interesadas.
- Mejorar la difusión del Programa, dentro y fuera de Segovia, creando alianzas con otros programas similares en otras ciudades.
- Reforzar el Foro Escolar y sus líneas de trabajo.

Otra conclusión del proyecto tiene que ver con la necesidad de mejorar el entorno: el barrio, la ciudad..., para, de esta manera, construir un espacio respetuoso y amable con las personas que lo habitan. Algunas de las lecciones aprendidas en el proyecto, según García Fernández (2010, pp. 70-78), han sido las siguientes:

- La importancia de una buena planificación, es necesario tener en cuenta una reflexión continuada.
- Educar desde y para la acción, traspasando los muros de la propia institución escolar, multiplicando las ocasiones para salir a la calle.
- La importancia de los aspectos afectivos, emocionales y lúdicos.

Estas ideas, serán, en síntesis, la base que sustente nuestro proyecto “Segovia: una ciudad para los niños”. Nuevamente, García Fernández (2010, pp. 48-49), nos propone algunos ejemplos para reorientar el futuro:

- Abrirse a la ciudad, por ejemplo saliendo más a la ciudad u orientar parte de la formación del profesorado al conocimiento de Segovia.
- Abrirse a otros colectivos, contactando con asociaciones de mayores, contando con las AMPAS...
- Mejorar la difusión del programa, por ejemplo, proponiendo a las televisiones locales hacer un programa infantil, o creando un periódico, hecho por los niños.
- Continuar con las líneas de trabajo abiertas: organizando más fiestas, ocupando espacios de la ciudad para darles más usos o proponer que cada centro participante en el programa organice una actividad mensual en el Regimiento.
- Reforzar el Foro Escolar: reservar tiempos para hablar de la ciudad con los niños del foro, los niños deberían plantear ideas que, en otro contexto, se traduzcan en fórmulas de acción.
- Reforzar el compromiso institucional, por ejemplo, abriendo y cerrando cada año el programa con actos de inauguración y clausura, con la presencia de las autoridades.
- Promover contactos con el exterior
- Propuestas para posibles proyectos futuros a abordar dentro del programa: los niños sólo suelen conocer su barrio, sería interesante que conocieran el resto de

la ciudad: unos colegios podrían presentar su barrio al resto, potenciar caminos seguros hacia las escuelas...

2.4. OBJETIVOS

Para lograr el máximo desarrollo de los niños, favorecer en todo lo posible su participación en la ciudad de Segovia y, a su vez, mejorar sus relaciones con las familias y el resto de agentes socioculturales con los que conviven día a día, hemos considerado importante establecer una serie de objetivos, definidos y presentados por temática y orden de prelación, a lograr a lo largo del desarrollo de este proyecto.

2.4.1. Objetivo general

Favorecer el desarrollo integral de los niños a través de su participación en la ciudad de Segovia.

2.4.2. Objetivos específicos

4.4.2.1. Objetivos específicos del proyecto

2.4.2.1.1. Fomentar espacios y tiempos de encuentro que refuercen los vínculos socioafectivos entre los niños y las familias en la ciudad de Segovia.

2.4.2.1.2. Mantener activo el Foro Escolar y dotarle de carácter vinculante respecto de sus decisiones.

2.4.2.1.3. Propiciar encuentros intergeneracionales con las asociaciones de mayores y la Universidad de la Experiencia.

2.4.2.1.4. Fomentar la participación de las familias a través del tejido asociativo (AMPAS y la FEDAMPA de Segovia) como soporte para la promoción de la formación cívica de los niños.

2.4.2.1.5. Comunicar a la sociedad segoviana en el avance y los resultados del proyecto mediante soportes digitales.

2.4.2.1.6. Fomentar la participación en el proyecto de los centros escolares de Educación Infantil y Primaria de Segovia.

2.4.2.2. Objetivos específicos de aprendizaje para los niños

2.4.2.2.1. Mejorar las relaciones con la familia y la ciudad.

2.4.2.2.2. Conocer y aplicar las normas de funcionamiento y organización del Foro Escolar como medio de formación sociopolítica.

2.4.2.2.3. Conocer la ciudad de Segovia, sus distintos monumentos, historia y tradiciones, y barrios.

2.4.2.2.4. Mejorar las relaciones intergeneracionales.

2.4.2.2.5. Comunicar a la sociedad segoviana en el avance y los resultados del aprendizaje logrado.

2.5. CONTENIDOS

Para favorecer la consecución de los objetivos mencionados anteriormente, proponemos siguientes contenidos didácticos o de aprendizaje:

2.5.1. Mejora de las relaciones de los niños con las familias
Para lograr la consecución de los objetivos expuestos anteriormente, será fundamental una nueva relación de los niños con sus familias.

2.5.2. Valoración de la participación socio-política en la ciudad de Segovia
La participación sociopolítica será un comportamiento a perseguir en este proyecto vinculado con el logro de la competencia cívica entre los niños y con un derecho propio reconocido por la ONU.

2.5.3. Normas de funcionamiento y organización del Foro Escolar
Los niños participantes y representantes en el Foro Escolar deben conocer las normas de organización y funcionamiento que rigen este órgano colegiado de carácter municipal, asumirlas, respetarlas y mejorarlas en caso necesario. Las decisiones y acuerdos adoptados deberán ser asumidos como compromisos y demandas de la ciudadanía por parte de la corporación municipal segoviana.

2.5.4. La Ciudad de Segovia

Para que los niños lleguen a adquirir una verdadera autonomía y seguridad en las calles y plazas de la ciudad, será necesario que la conozcan perfectamente. De esta manera, advertirán acerca de los peligros que pueden encontrar y expondrán las formas más sencillas de solventarlos.

2.5.5. Monumentos y barrios de Segovia

Un aspecto fundamental para lograr que los niños se sientan seguros en la ciudad, es que ellos mismos la exploren y conozcan, a través de sus calles y monumentos. De esta forma, ampliarán su cultura y su conocimiento sobre un entorno socioeducativo muy rico. Ello les ayudará a conocerla y a reconocerla o valorarla de una forma más adecuada y amplia.

2.5.6. Tradiciones segovianas

Para conseguir un mayor respeto hacia la ciudad de Segovia, es imprescindible un conocimiento de su historias y de sus tradiciones. Si lo aprenden de un modo atractivo y con un lenguaje sencillo, será mucho más interesante para ellos y lo aprenderán de forma significativa.

2.5.7. Mejora de las relaciones intergeneracionales

Los niños deben aprender a respetar y valorar a todas las personas. En particular, las personas mayores pueden enseñarles su mayor y más preciado mayor tesoro: su experiencia.

2.5.8. Participación de las familias a través del tejido asociativo existente

Para que los niños puedan desarrollarse plenamente, será necesaria la colaboración de las familias, de las AMPAS y la FEDAMPA “Antonio Machado” de Segovia. Por tanto, la colaboración de las familias es capital en este proyecto para garantizar la participación de los niños.

2.5.9. Comunicación de avances y resultados del proyecto

Es importante difundir las ideas del proyecto, sus avances y sus resultados. De esta manera, toda la ciudadanía tendrá la oportunidad de contar con información del proyecto, expuesta por los niños. Será un escaparate abierto al mundo que exponga un modelo ciudad educadora y comprometida con la infancia. Para ello

se empleará un soporte digital y el software libre para comunicar la información oportuna.

2.5.10. Participación de los colegios de Segovia en el proyecto
La implicación de los colegios de Segovia en este proyecto será una pieza clave ya que reforzarán los contenidos trabajados en el mismo. Los centros educativos podrán ayudar a su difusión entre los niños y, por supuesto, colaborarán en la realización de actividades que persigan objetivos comunes.

2.6. METODOLOGÍA

Además de programar objetivos y contenidos, en este proyecto debemos tomar decisiones de qué forma se va a organizar la acción didáctica. Es decir, deberemos determinar qué forma de trabajo será la más adecuada o idónea para que todos los niños alcancen las cotas más altas de aprendizaje mediante el logro de los objetivos propuestos en este proyecto.

Tendremos en cuenta los enfoques metodológicos previstos para estas etapas educativas por la LOE y por los correspondientes los Decretos de Castilla y León de Educación Infantil y Primaria (122/2007 y 40/2007, respectivamente). Aunque fundamentalmente nos centraremos en la metodología propia de la animación sociocultural, teniendo en cuenta su pertenencia al ámbito no formal de la educación. La animación sociocultural es un proceso de acción socioeducativa que intenta mediante las técnicas de la animación, la sensibilización, la dinamización y la participación de todos los miembros de la comunidad en la transformación de su realidad global (Froufe Quintas, 1998, p. 31). Como nos indica Ander-Egg (2000a, p. 70), existen distintas modalidades de animación, según el sector en el que queramos enfatizar nuestra intervención (cultural, socioeducativo o social) y según el criterio pedagógico de centralidad de ésta (animación centrada en el contenido, el grupo o la actividad).

Por otro lado, Merino Fernández (2003, pp. 89-92), nos propone tres claves para tener en cuenta en el diseño metodológico de proyectos de animación sociocultural: la

autonomía y libertad de los individuos y grupos (destinatarios) en la toma de decisiones y gestión de los problemas que les conciernen; definir y generar estructuras, mecanismos y procedimientos facilitadores y potenciadores de la participación; y, por último, una vinculación y un ajuste: ubicación y ajusta los lugares, situaciones y grupos concretos.

En resumen, la animación sociocultural pretende dotar de iniciativa a las personas para el desarrollo y mejora social de su comunidad.

Tanto en los ámbitos de actuación como en las actividades concretas, los ejes definitorios de la animación tenderá (Ander-Egg, 2000a, p. 117):

- En lo individual, a estimular la emergencia de personas capaces de implicarse y comprometerse en la transformación de su entorno o circunstancia inmediata.
- En lo social, a fortalecer el tejido social, mediante la participación en la vida asociativa y colectiva.
- En lo cultural, a convertir un espectador en un participante de actividades sociales y culturales.
- En lo educativo, a ofrecer ámbitos de experiencia real para desarrollar formas y hábitos democráticos de actuación.

La naturaleza de este proyecto requiere que se garantice la participación activa tanto de los niños como del resto de colaboradores, en todas las fases de la planificación, desde la evaluación diagnóstica hasta la de evaluación final o sumativa técnica del proyecto (Merino Fernández, 2003, p. 170).

Partiendo de estas ideas, proponemos las actividades que siguen a continuación.

2.7. ACTIVIDADES

Desde el mes de septiembre hasta el mes de junio, proponemos la realización de distintas actividades, en distintos lugares de la ciudad de Segovia.

2.7.1. Cuentacuentos

2.7.1.1. Introducción

La actividad se llevará a cabo con la participación de los niños y sus familias. Se realizará un cuentacuentos en el que los padres contarán distintos pasajes a los niños, además éstos, en colaboración con sus padres, podrán diseñar y elaborar marionetas de los protagonistas de los cuentos o dramatizar sus propias historias. Partiendo de la idea de Peña Díaz (2006, p.1), el principal objetivo de esta actividad será utilizar el lenguaje oral y escrito como medio de expresión. Siendo después los niños los protagonistas y convirtiéndose en verdaderos cuentacuentos.

2.7.1.2. Organización y desarrollo

La primera actividad que llevaremos a cabo para involucrar a los niños en la ciudad será un cuentacuentos, interpretado por sus padres. Para que los niños estén realmente seguros en la ciudad, primero debemos hacerles conscientes de la importancia de seguir las normas de educación vial. Se les contará el cuento de “El semáforo y el paso de cebra de la gran ciudad”. Los niños se verán reflejados en los cuentos, se identificarán con sus protagonistas. Después los padres buscarán otros cuentos relacionados con la ciudad para dramatizarlos junto con los niños y elaborarán marionetas de sus protagonistas.

La actividad se llevará a cabo en una sala cedida por el Ayuntamiento de Segovia donde al iniciar la actividad estarán ya dispuestos todos los materiales necesarios.

2.7.2. ¿Conocemos nuestra ciudad?

2.7.2.1. Introducción

La actividad consiste en llevar a los niños a conocer la ciudad de Segovia, sus barrios, monumentos y tradiciones. Para ello se contará con la ayuda de las AMPAS, concienciando a los padres de la importancia que tiene para los niños el conocimiento de su ciudad.

2.7.2.2. Organización y desarrollo

Cada padre o madre llevará a un grupo de niños a conocer la ciudad, para ello contaremos con la colaboración de las AMPAS, que se encargarán de distribuir a los padres y los niños por grupos, para salir a conocer los lugares más significativos de la ciudad de Segovia: los barrios, los monumentos y las leyendas más interesantes, como, por ejemplo la del acueducto. Esto, permitirá a los niños sentirse más seguros en la ciudad, ya que conocerán sus calles y sus historias.

La actividad la llevaremos a cabo por distintas zonas de la ciudad.

2.7.3. Juegos y canciones tradicionales de Segovia

2.7.3.1. Introducción

Con el fin de mejorar las relaciones intergeneracionales, los niños aprenderán junto con las personas mayores los distintos juegos tradicionales, historias y canciones de su época. También pretendemos con esta actividad, como indican Rubio y Majadas (2007, p. 110), “enseñar a los niños con el fin de que dispongan de más recursos para jugar y relacionarse con los demás”.

2.7.3.2. Organización y desarrollo

Las personas mayores de Segovia enseñarán a los niños juegos típicos de su infancia y después jugarán juntos y verán cómo en algunos casos hay ciertas similitudes con los juegos de la actualidad. De esta forma, conseguiremos estrechar lazos entre generaciones.

Mientras están realizando los juegos, las personas mayores les irán cantando canciones de su época para cantarlas junto a los niños mientras juegan todos juntos.

La actividad se llevará a cabo en una sala cedida por el Ayuntamiento.

2.7.4. Historia y tradiciones de Segovia

2.7.4.1. Introducción

Segovia ha ido aprovechando restos de su pasado, conformando la realidad que define los símbolos de la cultura. Estos símbolos de la

cultura que ha ido dejando la historia, se han ido adaptando siempre a nuevos siglos y se han ido adaptando a la sociedad actual (Ruiz, 2007, pp. 37-52).

Para llevar a cabo esta actividad, necesitaremos la ayuda de las personas mayores de la ciudad (asociaciones y alumnado de la Universidad de la Experiencia), encargadas de contar a los niños distintas historias y tradiciones que recuerden de su infancia. Además los niños harán preguntas y prepararán dramatizaciones sobre las historias escuchadas.

2.7.4.2. Organización y desarrollo

En una sala cedida por el Ayuntamiento de Segovia, las personas mayores serán las encargadas de contar a los niños distintas tradiciones e historias relacionadas con la ciudad de Segovia. Para ello, al comienzo les preguntarán a los niños si conocen alguna y así podrán valorar las ideas que tienen de la ciudad. Entre las distintas historias y para que no sea demasiado agotador para los niños ni para las personas mayores, los primeros podrán hacerles preguntas y preparar dramatizaciones en pequeños grupos de las historias que acaban de escuchar, teniendo como espectadores a las personas mayores y al resto de compañeros.

2.7.5. Talleres para los niños

2.7.5.1. Introducción

Partiendo de la idea de Diestro Fernández (2007, p. 384), llevaremos a cabo talleres de animación sociocultural. Para ello contaremos con la colaboración de las AMPAS. Es interesante trabajar por medio de los talleres ya que son “una herramienta que busca despertar y provocar la puesta en práctica como la justicia, la igualdad, la solidaridad, el compromiso, el respeto..., y todos aquellos valores que ayudan a construir una convivencia, una sociedad y un mundo más humano” (Real Navarro, 2005, p. 10).

2.7.5.2. Organización y desarrollo

Para una educación democrática y responsable en cada colegio, se trabajará durante el curso la preparación de distintas actividades, en las cuales, cada colegio podrá representar creativamente determinados aspectos de la ciudadanía. Por ejemplo, un colegio será el encargado de presentar los valores de la ciudadanía local, otros la de la comunidad de Castilla y León, otros la nacional, otros la referente a Europa y, finalmente, la global (somos ciudadanos del mundo). Además, se pretenden realizar actividades conjuntas que fomenten el respeto con el entorno cercano, tales como excursiones, marchas por la vía verde, actividades campestres, etc.

2.7.6. Periódico Digital

2.7.6.1. Introducción

Los niños elaborarán un periódico digital, bajo la filosofía de la web 2.0, entre los distintos colegios de la ciudad, con el fin de reflejar los avances del proyecto. Pretendemos con esta actividad, como indica Prieto Pariente (2010, p. 2), que se construya un entorno de aprendizaje abierto y democrático en el que los alumnos desarrollan habilidades relacionadas con el aprendizaje autónomo en contextos digitales, construyendo y compartiendo dichos aprendizajes con sus compañeros; partiendo de la idea de que la competencia básica “aprender a aprender” tiene una gran importancia en la sociedad del conocimiento en la que el aprendizaje continuo es una necesidad más que una opción personal.

2.7.6.2. Organización y desarrollo

Desde las distintas escuelas, con ayuda de los maestros y de las AMPAS, los niños elaborarán un periódico digital de carácter local, en el que incluirán las noticias que consideren más relevantes, las modificaciones que deben hacerse en la ciudad, etc. Para ello tendrán un tiempo determinado en clase donde discutirán sobre los temas más relevantes de Segovia que afectan a los niños, y podrán compartirlos de forma virtual por medio del periódico, con los demás niños de otros colegios de la ciudad.

2.7.7. Conocemos los museos de Segovia

2.7.7.1. Introducción

Con el fin de aumentar la cultura de los niños de Segovia y sacar el mayor partido a las exposiciones y museos con los que cuenta la ciudad, llevaremos a cabo visitas guiadas acordes con la edad o el nivel madurativo de los niños, donde aprenderán de una forma divertida. Para difundir estas actividades entre los escolares, y lograr su motivación e implicación, repartiremos entre los colegios distintos libros, como por ejemplo: “El Acueducto cuenta la historia de Segovia” del Ayuntamiento de Segovia, editado por *El Acueducto*. En esta libro se cuentan de forma amena y entretenida algunas historias para los niños, como el acueducto y los romanos o los visigodos y San Frutos.

2.7.7.2. Organización y desarrollo

Llevaremos a cabo visitas guiadas en los museos de Segovia, procurando hacer comprender el mensaje artístico y la comprensión de esas obras, a través de explicaciones sencillas, mediante el contacto verbal entre el guía y los niños. Pretendemos que los niños vean las obras de arte como algo interesante y motivador para ellos, aprendiendo a la vez que se divierten. Se les contará por ejemplo la historia de un cuadro a modo de cuento o mediante preguntas adecuadas a su nivel.

También aprenderán historia de Segovia de una forma divertida y motivadora para ellos.

2.7.8. La ciudad ideal

2.7.8.1. Introducción

Partiendo de la idea de Froufe Quintas (1998, p. 132), los niños de los distintos colegios de Segovia elaborarán maquetas de cómo sería su ciudad ideal a través de talleres que realizarán por las tardes con la ayuda de sus padres y maestros.

2.7.8.2. Organización y desarrollo

Por grupos, los niños en talleres llevados a cabo en sus colegios por las tardes, con ayuda de sus maestros y padres, construirán una maqueta de la ciudad ideal. Deben especificar el tipo de gente que viviría allí, el tipo de viviendas, plazas, jardines, etc. Una vez finalizadas las maquetas, se hará una puesta en común de todas las maquetas elaboradas por los distintos colegios, en la sala de reuniones del Foro Escolar, y se expondrán para que todo el mundo pueda verlo.

Después, los niños integrantes del Foro escolar, como representantes de los niños de Segovia, visitarán el despacho del alcalde en el Ayuntamiento de la ciudad para solicitarle que se tengan en cuenta y se lleven a cabo en la medida de lo posible.

2.7.9. La multa de los niños

2.7.9.1. Introducción

Siguiendo la idea de Tonucci (2001, pp. 133-134), los niños del Foro Escolar y, a través de ellos, todos sus compañeros de la escuela, podrán llevar a cabo “multas”, diseñada por ellos, a las personas que tengan comportamientos incívicos en la ciudad.

2.7.9.2. Organización y desarrollo

Los niños del colegio y del Foro Escolar elaborarán unas multas con cartulinas, en las que incluirán el motivo por el que ha sido multada la persona, el nombre del niño que le multa y su edad. Los niños saben que se trata de una multa simbólica. Por ejemplo, si una persona deja aparcado el coche en la acera, ello obliga a los niños a bajar a la carretera con los riesgos que eso supone. En ese caso, esa persona será multada, ya que el comportamiento del conductor no ha sido el adecuado y puede poner en peligro a los niños. Como nos recuerda Tonucci (2001, p. 134), los niños dicen que los adultos se avergüenzan cuando encuentran este reproche infantil en el parabrisas de su coche, y no suelen reincidir en la infracción.

2.8. RECURSOS

Partimos de la idea de Ander-Egg (2000a, pp. 329-330), cuando dice que “un animador puede usar una amplísima gama de instrumentos técnicos, pero para cada caso concreto, tiene que saber cuál o cuáles son los más adecuados”. A partir de ello, debemos tener en cuenta los siguientes condicionantes:

- Los sujetos del proceso.
- La realidad en la que están insertos.
- El tipo de actividad, práctica o aprendizaje que se pretende generar.
- Posibilidades prácticas de utilización de algunas técnicas concretas.

Vamos a distribuir o clasificar la estimación de recursos de el proyecto en: materiales, humanos, espaciales, financieros y temporalización.

2.8.1. Recursos materiales

Son todos los medios, para promover y orientar un correcto proceso de enseñanza–aprendizaje. Además del propio cuerpo y el de los otros, el niño debe contar con materiales variados, atractivos, seguros y adaptados a las características del grupo, para poder manipular, explorar, experimentar o representar. Como expone Merino Fernández (2003, p. 203): “las actividades para realizar los programas y proyectos, requieren numeroso material de diversa índole y procedencia”.

Algunos de los recursos materiales que vamos a utilizar a lo largo de este proyecto, según este autor, serían:

- Materiales inventariables y duraderos: ordenadores y cámaras fotográficas.
- Materiales perecederos o fungibles: cartones, papel continuo, pinturas, témperas, cuentos, telas e hilos para hacer las marionetas, contrachapados, cartulinas, cartones, rotuladores, tijeras, pegamento, revistas y periódicos.

2.8.2. Recursos humanos

La disposición de gran cantidad de recursos humanos es imprescindible para el buen desarrollo de los proyectos de animación sociocultural. Los individuos y los grupos, al

ser promotores, diseñadores o ejecutores de los programas, son considerados recursos, ya que ejercen la función de medios para lograr los objetivos (Merino Fernández, 2003, p. 201).

En la puesta en práctica del proyecto se dan cita diferentes profesionales, con intención de conformar un equipo transdisciplinar. Dicho equipo está compuesto por los siguientes profesionales:

- 1 coordinador del proyecto.
- 2 maestros (de Educación Infantil y de Educación Primaria).
- 3 educadores sociales (expertos en animación sociocultural)
- 1 guía turístico de Segovia.

Colaborarán también en este proyecto y con el equipo humano anterior: las familias, AMPAS y asociaciones de mayores (como la Universidad de la Experiencia), de vecinos, socioculturales y deportivas, técnicos del Ayuntamiento de Segovia, 10 estudiantes en prácticas y 10 voluntarios.

2.8.3. Recursos espaciales e infraestructuras

Como nos sugiere Figueras (2007, p. 24) la ciudad debe “dotarse de espacios, equipamientos y servicios públicos adecuados al desarrollo personal, social, moral y cultural de sus habitantes”. Según Merino Fernández (2003, p. 204), podemos organizar este tipo de recursos del siguiente modo:

- Recursos naturales y medioambientales: las calles de Segovia, sus barrios y parques.
- Infraestructuras y equipamientos: colegios, palacio de exposiciones, salas cedidas por el Ayuntamiento de Segovia, museos, etc.

2.8.4. Recursos financieros

Partiendo de la idea de Ander-Egg (2000b, pp. 114-115), clasificaremos los gastos que incluirá nuestro proyecto en varios apartados:

- Costo de personal: coordinadores, animadores socioculturales, equipo de dirección, administrativos, guías, etc.
- Material documental: libros, revistas, programas del proyecto.

- Material cartográfico: mapas y planos de la ciudad de Segovia.
- Gastos de local y oficina: ordenadores, máquinas fotográficas, mobiliario.

Tabla 5 Gastos materiales

Recursos Materiales	Presupuesto (Euros)
Material documental: libros, revistas, programas del proyecto	1200
Material cartográfico: mapas y planos de la ciudad de Segovia.	235
Gastos de local y oficina: ordenadores, máquinas fotográficas, mobiliario.	5.000
Total	6.435

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6 Gastos personales

Recursos Humanos	Presupuesto (Euros/Mes)
1 Coordinador	800
3 Animadores socioculturales	1.500
1 Guía	500
2 Maestros	1.000
Total	38.000

Fuente: Elaboración propia.

El presupuesto total para llevar a cabo el proyecto “Segovia: una ciudad para los niños” será aproximadamente de: 44.435 Euros.

2.8.5. Temporalización

Siguiendo a Ander-Egg (2000a, p. 240), debemos tener en cuenta que el tiempo a emplear para la ejecución de un proyecto dependerá de los objetivos que nos hayamos propuesto y de los recursos disponibles, ello, sin duda, condicionará el ritmo y velocidad en su puesta en marcha. Estableceremos los tiempos de este proyecto teniendo en cuenta las características de nuestros principales destinatarios.

Partiendo de las ideas expuestas, en el cronograma que mostramos en la siguiente página, queda reflejado cuándo se prevé llevar a cabo de cada actividad, en qué mes y en qué semana o semanas, teniendo en cuenta el criterio de flexibilidad dado que

susceptible introducir modificaciones o cambios como ajuste al proceso de intervención y evaluación continua a nivel técnico del proyecto.

Tabla 7 Cronograma

Meses	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
4.7.1. Cuentacuentos	1ª Semana	1ª Semana								
4.7.2. ¿Conocemos nuestra ciudad?		2ª Semana		1ª Semana		3ª Semana		4ª Semana		1ª Semana
4.7.3. Juegos y canciones tradicionales			4ª Semana		4ª Semana		4ª Semana			
4.7.4. Historias y tradiciones	2ª Semana			2ª Semana				1ª Semana		
4.7.5. Talleres para los niños				4ª Semana	1ª Semana	2ª Semana				
4.7.6. Periódico digital	3ª Semana	3ª Semana	3ª Semana	3ª Semana	3ª Semana	3ª Semana	3ª Semana	3ª Semana	3ª Semana	3ª Semana
4.7.7. Conocemos los museos de Segovia			1ª Semana				2ª Semana		1ª Semana	2ª Semana
4.7.8. La ciudad ideal						1ª Semana	1ª Semana	1ª Semana	1ª Semana	1ª Semana
4.7.9. La multa de los niños	Todo el mes	Todo el mes	Todo el mes	Todo el mes	Todo el mes	Todo el mes	Todo el mes	Todo el mes	Todo el mes	Todo el mes

Fuente: Elaboración propia

2.9. EVALUACIÓN

“La evaluación no es una actividad terminal y puntual sino un sistema procesual, desarrollado a lo largo de todo el proceso planificador, en el que se incluye también la evaluación final. Nos permitirá en cada momento, no sólo poder comparar la situación real, con la situación prevista inicialmente, sino también tomar decisiones necesarias para afianzar procesos y recursos y reorientarlos en el caso necesario” (Merino Fernández, 2003, p. 261).

Siguiendo la propuesta de Ander-Egg (2000b, pp. 126-133), tendremos en cuenta los siguientes aspectos para una correcta evaluación de este proyecto:

- Organización, clasificación y tratamiento de los datos recogidos. Los datos los dividiremos en cuantitativos y cualitativos, mediante el empleo de los instrumentos ¹evaluativos oportunos según los indicadores y criterios establecidos.
- Análisis de los datos con el fin de resumir y comparar las observaciones llevadas a cabo, de forma que sea posible materializar los resultados, con el fin de lograr evaluación lo más exhaustiva posible.
- Redacción del informe final de evaluación con el contenido de los resultados del proyecto (contenidos, diseño técnico y desarrollo).

El diseño de la evaluación de este proyecto se plantea siguiendo las fases propuestas por Merino Fernández (2003, pp. 263-267):

- Planteamiento de la evaluación, se decidirá quienes evalúan, los instrumentos a utilizar, etc.
- Construcción o selección de los instrumentos de recogida de información, deben ajustarse a las exigencias del proyecto, evaluación de los objetivos en relación a la realidad de la ciudad de Segovia, entrevistas a los ciudadanos, la observación, etc.
- Aplicación de los instrumentos para la recogida de información.

¹Por razones de extensión, sólo presentaremos algunos elementos de las fases de la evaluación propuestos por este autor. Ello sin menoscabo de desarrollar con mayor amplitud este apartado en una ulterior presentación del proyecto.

- Análisis, registro y valoración de la información necesaria.
- Elaboración de un informe de evaluación.

El sentido de la evaluación reside precisamente en que ésta sea usada para despejar interrogantes, mejorar la efectividad, tomar decisiones en cuanto a un proyecto, actividad o intervención y, por supuesto, a lo que éstos afectan, es decir, a sus destinatarios (Cembranos, Montesinos y Bustelo, 2001, p. 189).

2.9.1. Evaluación de los contenidos

2.9.1.1. Introducción

La evaluación del aprendizaje de los contenidos la llevaremos a cabo desde una doble vertiente: por un lado, evaluaremos el proceso de enseñanza, si las explicaciones dadas estaban adaptadas al nivel evolutivo de los niños, si hemos logrado la consecución de los objetivos que habíamos propuesto, si ha sido adecuada la colaboración con las familias, AMPAS, etc.

Respecto a la evaluación del proceso de aprendizaje de los niños, será global, continua y formativa, tomándose como referencia los criterios de evaluación de acuerdo con su indicador de referencia. Se llevará a cabo una evaluación inicial, con la que valoraremos los conocimientos e intereses que tienen los niños, una evaluación procesual que nos servirá para valorar en el momento posibles problemas y dificultades e intentar solventarlos, y una evaluación final o sumativa en la que valoraremos si hemos conseguido cumplir los objetivos propuestos, si la metodología ha sido adecuada, etc.

2.9.1.2. Indicadores y criterios de evaluación para los niños

Para la elaboración de este proyecto, hemos elaborado una serie de indicadores y criterios de evaluación para los niños, en los que debemos comprobar que:

Indicador 1: Relaciones de los niños con las familias

Criterio 1.1. Hay una mejora de las relaciones de los niños con las familias.

Indicador 2: Normas del Foro Escolar

Criterio 2.1. Conocen las normas de funcionamiento y organización del Foro Escolar.

Indicador 3: Los niños conocen Segovia

Criterio 3.1. Descubren la ciudad de Segovia.

Criterio 3.2. Aprenden los monumentos y barrios de Segovia.

Criterio 3.3. Conocen las tradiciones de Segovia.

Indicador 4: Relaciones intergeneracionales

Criterio 4.1 Se da lugar a una mejora de las relaciones entre los niños y las personas mayores.

Indicador 5: Difusión del proyecto

Criterio 5.1. Se lleva a cabo una adecuada comunicación del avance y los resultados del proyecto a la sociedad segoviana.

Indicador 6: Seguridad de los niños

Criterio 6.1. Los niños se sienten más seguros en la ciudad.

2.9.1.3. Indicadores y criterios de evaluación generales del proyecto

Para llevar a cabo una adecuada puesta en práctica del proyecto, hemos elaborado una serie de indicadores y criterios de evaluación técnicos, en los que debemos comprobar que:

Indicador 1: Espacios y tiempos adecuados

Criterio 1.1. Se fomentan espacios y tiempos de encuentros que refuercen los vínculos socioafectivos entre los niños y las familias en la ciudad de Segovia.

Indicador 2: El Foro Escolar

Criterio 2.1. El Foro Escolar se mantiene activo y sus decisiones tienen un carácter vinculante.

Indicador 3: Relaciones intergeneracionales

Criterio 3.1. Se propician encuentros intergeneracionales con las asociaciones de mayores.

Indicador 4: Participación de las familias

Criterio 4.1. Participación de las familias a través de las AMPAS y la

FEDAMPA de Segovia como soporte para la promoción de la formación cívica de los niños.

Indicador 5. Difusión del proyecto

Criterio 5.1. La sociedad segoviana comunica el avance y los resultados del proyecto.

Indicador 6: Participación de los colegios

Criterio 6.1. Se fomenta la participación de los colegios de Segovia en el proyecto.

2.9.1.4. Instrumentos de evaluación

La observación directa y sistemática será la técnica principal de la recogida de información a utilizar en esta tipología de evaluación, empleada mediante el uso de listas de control, anecdóticos, de un diario y de registros de observación diseñados ad hoc.

2.9.2. Evaluación del diseño del programa

2.9.2.1. Introducción

Partiendo de la idea de Diestro Fernández (2007, p. 379), se establecerá un proceso de evaluación inicial y colectiva con las personas implicadas en este proyecto, mediante un proceso de reflexión sobre la creación de las infraestructuras necesarias, materiales y personales para la correcta gestión y desarrollo de las actividades propuestas y previstas.

Entendemos que la finalidad última de la evaluación es también la mejora de este proyecto. Para lograrlo será necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones (Cembranos, Montesinos y Bustelo, 2001, p. 193):

- Medir el grado de idoneidad, eficacia o eficiencia.
- Facilitar el proceso de toma de decisiones del colectivo y sobre el proyecto.
- Fomentar un análisis prospectivo sobre cuáles y cómo deben de ser las intervenciones futuras.

Ello contribuirá, sin duda, al aprendizaje y al conocimiento progresivo y acumulativo sobre los modelos y metodología de intervención.

También se llevará a cabo una evaluación continua a lo largo de la puesta en práctica del proyecto, para valorar las posibles mejoras y dificultades que vayan surgiendo.

Y, por último, un proceso de evaluación final, donde valoraremos si han sido adecuados los objetivos propuestos para llevar a cabo en la ciudad de Segovia, si los niños realmente han aprendido, etc.

2.9.2.2. Indicadores y criterios de evaluación

Para Ander-Egg (2000b, pp. 120-123), no basta con haber elegido los instrumentos metodológicos de acuerdo con el proyecto que vamos a llevar a cabo, sino que además es necesario que estos procedimientos sean aptos para abordar científicamente el aspecto de la realidad social en el que estamos trabajando.

Los indicadores y criterios de evaluación que tendremos en cuenta para valorar el diseño de este proyecto son los siguientes:

Indicador 1: Coherencia en el proyecto

Criterio 1.1. Relación entre el análisis de la realidad, objetivos generales, objetivos específicos, actividades, metodología y recursos.

Criterio 1.2. Coherencia entre los objetivos y la filosofía o fundamentos socioeducativos del proyecto.

Criterio 1.3. Cohesión entre los objetivos, contenidos e indicadores/criterios e instrumentos de evaluación de los contenidos planificados.

Indicador 2: Adecuación de los objetivos

Criterio 2.1. Formulación correcta de los objetivos específicos respecto de los generales (secuenciación u operatización por nivel de prelación).

Criterio 2.2. Nivel de respuesta de los objetivos con las necesidades detectadas y de partida.

Indicador 3: Actividades adecuadas

Criterio 3.1. Correspondencia entre las actividades con los objetivos y contenidos.

Indicador 4: Metodología apropiada

Criterio 4.1. El planteamiento de la metodología es acertado para los objetivos y las actividades previstas.

Indicador 5: Recursos adecuados

Criterio 5.1. Nivel de previsión y adecuación de los recursos necesarios para el desarrollo correcto de las actividades

2.9.2.3. Instrumentos de evaluación

La observación directa y sistemática será la técnica principal de la recogida de información a utilizar en esta tipología de evaluación, empleada mediante el uso de listas de control, anecdotarios, de un diario y de registros de observación diseñados ad hoc.

2.9.3. Evaluación del desarrollo del proyecto

2.9.3.1. Introducción

Partimos de la idea de Merino Fernández (2003, p. 209), cuando nos dice que la evaluación nos muestra en cada momento lo que hemos conseguido y cómo lo estamos haciendo. Ayuda no sólo a comprobar el nivel de logro de los objetivos y a compararlos con la situación inicial, sino también a revisar el proceso, reorientarlo y, en caso necesario, a corregirlo.

Con este tipo de evaluación pretendemos guiar el proceso de ejecución del proyecto. De esta manera, obtendremos información útil para llevar a cabo los ajustes necesarios mientras el proyecto se está llevando a cabo. Pretendemos dar respuesta a los posibles desajustes y cambios que se puedan producir a lo largo de nuestra intervención. Por medio de diferentes puntos de control, se desarrollará esta evaluación y mediante diferentes retroalimentaciones se dará la posibilidad, además, de mejorar el diseño y la ejecución del proyecto, y permitirá, en última instancia,

ajustarnos a la realidad y a los destinatarios a los que nos dirigimos (Montesinos, Cembranos y Bustelo, 2001, p. 195).

2.9.3.2. Indicadores y criterios de evaluación

Los indicadores y criterios de evaluación del desarrollo del proyecto que tendremos en cuenta, son los siguientes:

Indicador 1: Aprendizaje de los niños

Criterio 1.1. Nivel de aprendizaje adquirido por los niños en relación con los objetivos y contenidos planteados.

Indicador 2: Satisfacción de los destinatarios

Criterio 2.1. Nivel de satisfacción con respecto a las actividades planteadas.

Criterio 2.2. Nivel de satisfacción con respecto a los materiales utilizados en relación con las actividades planteadas.

Indicador 3: Agentes implicados en el proyecto

Criterio 3.1. Nivel de impacto del proyecto en las familias, AMPAS y FEDAMPA.

Criterio 3.2. Grado de impacto del proyecto en las asociaciones de mayores y Universidad de la Experiencia.

Criterio 3.3. Valoración de las decisiones tomadas en relación con el proyecto por parte del Ayuntamiento y la corporación municipal.

Criterio 3.4. Valoración de la adecuada participación de los colegios.

Indicador 4: Coordinaciones del proyecto

Criterio 4.1. Grado de coordinación entre los diferentes recursos humanos del proyecto (coordinadores, guías, etc.)

2.9.3.3. Instrumentos de evaluación

Para recoger la información oportuna y de interés para este tipo de evaluación, fundamentalmente continua, emplearemos los siguientes instrumentos: listas de control, anecdóticos, un diario, *brainstorming*, debates y entrevistas semiestructuradas.

CONCLUSIONES

Para concluir este trabajo, consistente en el diseño del proyecto “Segovia: una ciudad para los niños”, queremos aportar algunas reflexiones derivadas de todos los apartados precedentes. En primer lugar, hemos querido aportar y apostar por un proyecto necesario y estratégico para Segovia cuyo objetivo fundamental se centra en la formación cívica de los niños que en ella habitan, en una ciudad que ostenta el reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia 2008-2012 por parte de UNICEF.

Compartimos de la idea de Ruiz de Miguel (2002, p. 321), cuando afirma que la verdadera educación de calidad se produce cuando desarrollamos en el niño o le facilitamos que desarrolle todas sus potencialidades con la complicidad y colaboración de toda la comunidad educativa y social. No en vano, como dice el proverbio africano: "hace falta toda una tribu, para educar a un niño".

Con este proyecto hemos pretendido abrir nuevos espacios y tiempos de encuentro que refuercen los vínculos socioafectivos entre los niños en la ciudad de Segovia, mantener activo el Foro Escolar como laboratorio de aprendizaje cívico, abrir encuentros intergeneracionales, fomentar la participación de las familias, del tejido asociativo, de los centros educativos y de la sociedad segoviana en el proyecto. El conocimiento de la ciudad, la recuperación de su historia, tradiciones y costumbres junto con la idealización de la misma, conforman el grueso del contenido de las actividades. Huelga decir, que su diseño es original

Somos conscientes de que este proyecto carece en algunos apartados de la exposición argumentativa y concreción suficientes pero las limitaciones en cuanto a espacio o extensión han condicionado la redacción de los mismos. En el caso de que se lleve a cabo esta propuesta, se deberá de concretar y ampliar las actividades propuestas. También existe otra limitación relevante que ha condicionado el diseño de este proyecto: el análisis de la realidad o la detección de necesidades se ha hecho a partir de

las conclusiones del proyecto “De mi escuela para mi ciudad” (Rubio y Majadas, 2007). Por tanto, sería recomendable llevar a cabo un proceso de evaluación diagnóstica ad hoc que aporte datos actuales, válidos y fiables en aras de enriquecer el proyecto.

A continuación, proponemos algunas líneas y propuestas generales de futuro en relación con este proyecto:

- Formación de Comité de Seguimiento técnico del Proyecto: integrado por los distintos agentes implicados en la ciudad: niños, familias, centros educativos, AMPAS, FEDAMPA, asociaciones juveniles, de mayores, de vecinos, culturales, etc. El objetivo será proponer nuevas ideas para dar continuidad al proyecto y conseguir una ciudad para los niños todos los meses del año, no solamente el tiempo que dure el desarrollo de este proyecto.
- Poner en marcha las propuestas que salgan del Foro escolar contando con el compromiso político correspondiente y el del tejido asociativo segoviano.
- Colaboración entre ciudades que lleven a cabo proyectos similares con los niños: propiciar el hermanamiento con ellas, organizando excursiones, compartiendo actividades, intercambiando impresiones, etc.
- ...

Por otra parte, no debemos olvidar que este proyecto está encuadrado a nivel técnico en el ámbito socioeducativo, esto es, en el ámbito no formal de la educación. Ello supone que la escuela debe estar completamente vinculada con la sociedad y que la sociedad debe estar vinculada plenamente con la escuela. Se trata aglutinar todo esfuerzo y recursos de diferentes ámbitos, institucionales, educativos y sociales en aras de favorecer el desarrollo integral de los niños segovianos.

Resulta fundamental establecer un proceso de diálogo abierto, fundamentado en la buena comunicación entre los promotores (en este caso corresponde a la autoría de este trabajo y a su dirección) y el Ayuntamiento de Segovia (a través de su Concejalía competente), aunque en última instancia serán los responsables políticos, miembros de la corporación municipal, quienes tengan que reconocer y valorar las posibilidades del proyecto, facilitar su implantación real y poner en marcha las acciones que se deriven de él (Diestro Fernández, 2007, p. 387).

Para terminar, insistimos en la importancia de llevar a cabo iniciativas como la planteada en este trabajo, debido a que los niños cada vez se sienten menos identificados con la ciudad en la que viven y se educan socialmente. Para ello, como bien nos recuerda Tonucci (2001, p. 34): “debemos conseguir que la Administración baje sus ojos hasta la altura del niño, para no perder de vista a ninguno. Se trata de aceptar a la diversidad intrínseca del niño como garantía de todas las diversidades”.

REFERENCIAS

- Abril, C., Borja, J., Franco, P., Gil, E., Gómez, V., Lara, T., Luengo, J.A., Revilla, F., Royuela, J.A., Tonucci, F. y Weissmann, H. (2004). *III Encuentro, la ciudad de los niños. ¿Qué ciudades? ¿Qué niños?*. Madrid: Acción Educativa.
- Ajuntament de Barcelona (1990). *La ciudad educadora*. Ajuntament de Barcelona: Barcelona.
- Álvarez, F., Araujo, J., Blanco, B., De Andrés, I., Estévez, X., Franco, P., Mayor Zaragoza, F., Miret Magdalena, E., Muños, M., Novo, M., Revilla, F., Tonucci, F., Vega, P. y Villena Briz, F. (2002). *II Encuentro “La ciudad de los niños”. Las transformaciones de la ciudad*. Madrid: Acción educativa.
- Ander-Egg, E. (2000a). *Metodología y práctica de la Animación Sociocultural*. Madrid: CCS.
- Ander-Egg, E. (2000b). *Métodos y técnicas de investigación social III. Cómo organizar el trabajo de investigación*. Argentina: Lumen
- Aranda, G. (2012). *Ciudades amigas de la infancia*. Unicef. España. Boletín electrónico nº 42.
<http://www.ciudadesamigas.org/boletines/n42/> (Consulta: 18 de abril de 2012)
- Arias, F., Caivano, F., Calvo, B., Fallon, C., Gaitán, L., Gómez Llorente, L., Miret Magdalena, E., Tonucci, F., Trilla, J., Van Loo, M. y Vintró, E. (2001). *I Encuentro “La ciudad de los niños”, Participación y valores ciudadanos en la ciudad actual*. Madrid: Acción Educativa.
- Ayuntamiento de Segovia (2009). *El Acueducto cuenta la historia de Segovia*. Segovia: El Acueducto.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 119-146.
- Caride Gómez, J.A. (2005). La animación sociocultural y el desarrollo comunitario como educación social. *Revista de Educación*, 336, 73-88.
- Cascón Soriano, P. (1992). El juego cooperativo en la educación. *Aula de innovación educativa*, 7, 11-16.
- Cembranos, F., Montesinos, D. y Bustelo, M. (2001). *La animación sociocultural: una propuesta metodológica*. Madrid: Editorial Popular.

- Corona Caraveo, Y. (2000). *La importancia de la participación infantil*. <http://www.huesca.es/areas/infancia/la-ciudad-de-los-ninos/> (Consulta: 9 de mayo de 2012)
- Declaración Universal de Derechos Humanos
<http://www.un.org/es/documents/udhr/> (Consulta: 25 de mayo de 2012).
- Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León
- Diestro Fernández, A. (2007). El proyecto la Ciudad de los Niños de Villanueva de la Serena, *Foro de Educación*, 9, 359-389.
- Escudero, J. (2004). *Análisis de la realidad local. Técnicas y métodos de investigación desde la Animación Sociocultural*. Madrid: Narcea.
- Figuera, P. (2007). Ciudades educadoras, una apuesta por la educación. *CEE Participación Educativa*, 6, 22-27.
- Froufe Quintas, S. (1998). *Técnicas de grupo en animación comunitaria*. Salamanca: Amarú.
- García Del Dujo, A. y Muñoz Rodríguez, J.M. (2004). Pedagogía de los espacios. Esbozo de un horizonte educativo para el siglo XXI. *Revista Española de Pedagogía*, 228, 257 - 278.
- García Fernández, J. (2010). *A modo de evaluación: diez años de mi escuela para mi ciudad o de cómo una dragona inspiró hermosas historias e insólitas aventuras*. Segovia: Ayuntamiento de Segovia.
http://www.segovia.es/index.php/mod.documentos/mem.descargar/fichero.documentos_A_modo_de_evaluacion_final%23E%23_Diez_anos_de_demiescuelaparamiciudad_9b6f9108%23E%23pdf (Consulta: 27 de mayo de 2012)
- García Guitián, E. (2008). Educación y competencias cívicas. En *Democracia, tolerancia y educación cívica*, pp. 79-96.
- Guiddens, A. (2000). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Instituto Nacional de Estadística.
<http://www.ine.es/> (Consulta: 9 de junio de 2012)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Martínez Fernández, L.C. y Luengo Gallego, J.A. (2005). Población y estructura urbana: aproximación a la diferenciación demográfica de la ciudad de Segovia. *Investigaciones geográficas*, 37, 47-58.

Merino Fernández, J.V. (2003). *Programas de animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación*. Madrid: Narcea.

Observatorio socioeconómico de Segovia

<http://www.cajasegovia.es/observatorio/ESTADIST/> (Consulta: 1 de Junio de 2012).

Peña Díaz, L. (2006). Técnicas de cuentos. Cuentacuentos. *Revista digital "Práctica Docente"*, 3, 1-6.

Real Academia Española

<http://www.rae.es/rae.html> (Consulta: 25 de mayo de 2012)

Real Navarro, J. (2005). *Los diez derechos del niño. Talleres para trabajar con niños de 7 a 12 años el compromiso de construir un mundo mejor*. Madrid: CCS

Revilla González, F. (2011). *La ciudad de los niños y Acción Educativa*. Madrid: Creatividad y Sociedad.

<http://www.creatividadysociedad.com/articulos/17/3%20la%20ciudad%20de%20los%20ni%C3%B1os%20y%20la%20accion%20educativa.pdf> (Consulta: 11 de mayo de 2012).

Rubio, M. y Majadas, J. (2007). *Segovia: De mi escuela para mi ciudad*.

<http://www.educacion.gob.es/revista-cee/pdf/n6-rubio-noheda.pdf> (Consulta: 25 de abril de 2012).

Ruiz, R. (2007). *Tierras de Segovia. Magia de Luz*. Segovia: Caja Segovia Obra Social y Cultural.

Ruiz de Miguel, C. (2002). *Propuesta y validación de un modelo de calidad en Educación Infantil*. Madrid: Tesis doctoral.

Ruiz de Miguel, C. (2002). *Propuesta y validación de un modelo de calidad en Educación Infantil* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Sintes Zamanillo, M. (1999). *De mi escuela para mi ciudad*. Segovia: Ayuntamiento de Segovia.

Tonucci, F. (1990). *¿Enseñar o aprender? La escuela como investigación quince años después*. Barcelona: Graó.

Tonucci, F. (2001). *La ciudad de los niños*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Rupiérrez.

Tonucci, F. (2006). *La ciudad de los niños. ¿Por qué necesitamos de los niños para salvar las ciudades?*

http://www.dolceta.eu/espana/Mod4/IMG/pdf/08-Francesco_20Tonucci.pdf (Consulta: 1 de mayo 2012)

Trilla Bernet, J. y Novella Cámara, A.M. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de la infancia. *Revista de Educación*, 356, 23-43.

Unicef (2012). *Ciudades amigas de la Infancia*.
<http://www.ciudadesamigas.org/> (Consulta: 16 de mayo 2012)

**ANEXOS. MATRICES DE OBJETIVOS,
CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y CRITERIOS
DE EVALUACIÓN**

MATRIZ 5.- CORRELACIÓN ENTRE OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DEL PROYECTO

	CR.1.1.	CR.2.1.	CR.3.1.	CR.4.1.	CR.5.1	CR.6.1.
OBJ.2.4.2.1.1.	X			X		
OBJ.2.4.2.1.2.		X			X	
OBJ.2.4.2.1.3.			X			
OBJ.2.4.2.1.4.				X		
OBJ.2.4.2.1.5.					X	
OBJ.2.4.2.1.6.						X

